

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En la Capital un mes. \$ 50
En la Isla trimestre. \$2-00
En España y el Ex-
tranjero, año. \$6-00

LAS NOTICIAS.

ANUNCIOS

REMITIDOS Y COMUNICADOS
Precios Convencionales
Dirección, Redacción y Administración
FORTALEZA 19.

DIRECCION
19-FORTALEZA-19

DIARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACION
19-FORTALEZA-19

COMPANIA
DE LOS
FERROCARRILES
DE PUERTO-RICO.

ITINERARIO DE LOS TRENES

Tren mixto descendente número 11				Tren mixto ascendente número 12			
ESTACIONES	Horas de llegada	Horas de salida	Distancia en millas	ESTACIONES	Horas de llegada	Horas de salida	Distancia en millas
San Juan	7.15	7.20	0.00	San Juan	8.15	8.20	0.00
Martin Peña	7.25	7.30	1.00	Martin Peña	8.30	8.35	1.00
Bayamón	7.35	7.40	2.00	Bayamón	8.40	8.45	2.00
Ponce	7.45	7.50	3.00	Ponce	8.50	8.55	3.00
Dorado	7.55	8.00	4.00	Dorado	9.00	9.05	4.00
San Vicente	8.05	8.10	5.00	San Vicente	9.10	9.15	5.00
Yaguajay	8.15	8.20	6.00	Yaguajay	9.20	9.25	6.00
Manatí	8.25	8.30	7.00	Manatí	9.30	9.35	7.00
Barceloneta	8.35	8.40	8.00	Barceloneta	9.40	9.45	8.00
Camaguey	8.45	8.50	9.00	Camaguey	9.50	9.55	9.00
San Juan	8.55	9.00	10.00	San Juan	10.00	10.05	10.00

TRENES FACULTATIVOS LOS MARTES, JUEVES Y DOMINGOS.

Tren mixto descendente número 3

ESTACIONES	Horas de llegada	Horas de salida	Distancia en millas
San Juan	7.15	7.20	0.00
Martin Peña	7.25	7.30	1.00
Bayamón	7.35	7.40	2.00
Ponce	7.45	7.50	3.00
Dorado	7.55	8.00	4.00
San Vicente	8.05	8.10	5.00
Yaguajay	8.15	8.20	6.00
Manatí	8.25	8.30	7.00
Barceloneta	8.35	8.40	8.00
Camaguey	8.45	8.50	9.00
San Juan	8.55	9.00	10.00

Tren mixto ascendente número 4

ESTACIONES	Horas de llegada	Horas de salida	Distancia en millas
San Juan	8.15	8.20	0.00
Martin Peña	8.30	8.35	1.00
Bayamón	8.40	8.45	2.00
Ponce	8.50	8.55	3.00
Dorado	9.00	9.05	4.00
San Vicente	9.10	9.15	5.00
Yaguajay	9.20	9.25	6.00
Manatí	9.30	9.35	7.00
Barceloneta	9.40	9.45	8.00
Camaguey	9.50	9.55	9.00
San Juan	10.00	10.05	10.00

Julian Matienzo

SUCESORES DE
PABLO UBARRI

Gran establecimiento de Ferreteria y Quincalla. Surtido general constante que se renueva mensualmente con importaciones directas de los centros fabriles más acreditados del mundo.

Serafin Alonso

Importador de provisiones. Especialidad en harinas de trigo. Constante surtido.—Tetuan

BARCELÓ Y PERUJO

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de viveres con almacén.—VENTA AL POR MAYOR.—Tetuan.

GONZALEZ Y ALONSO

CERVEZA DANESA MARCA "TUBORUS"

PRIMADA DE LA CERVEZA DANESA EXPOSICION PUERTO-RICO DE 1894

La mejor cerveza que puede hacerse de esta cerveza, es que el consumidor la proba, seguro que en adelante no admitirá otro BRANDY CAMOTHE.

Superior a cualquier otra importada hasta hoy.

Receptores, GONZALEZ Y ALONSO

MARIN Y Dadoño núm 2.

S. MELON Y CA.

HITO SUPERIOR para máquinas de coser MARCA
PUERTO-RICO
DE DOSCIENTAS YARDAS

El más barato y mejor: SURTIDO GENERAL DE
MERCANCIAS

Exposición en los principales centros manufactureros del extranjero y de la Metrópoli.

EGOZQUE Y CA.

TETUAN 27 y 29

Comisionistas e importadores de viveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por MAYOR.

"La Astrea"

El cigarrillo de esta marca está reputado como de lo mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se elabora. Lo prueba el creciente consumo que hoy tienen.

Agentes generales para toda la Isla

EGOZQUE Y CA.

OJO

Tarjetas para matrimonios, bautizos, comerciales de visitas, esquelas para bailes, entierros, banquetes, circulares de comercio, impresos de aduana, libros telefonarios para Ayuntamiento, membretes, etc. Se imprimen en esta imprenta.

EMPRESA

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS
DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES
de Sobrinos de Herrera Habana

Los vapores de esta empresa efectuarán su salida desde este puerto en los días 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 5 de la tarde, con días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE CUBA

Llegarán solo hasta Santiago de Cuba los vapores que salieron los días 5, 10 y 25.

Los días 5 y 25 tocarán en Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuato y Cuba.

El 15 hará las mismas escalas, a excepción de la de Mayarí, y además tocará en Sagua de Tánamo.

Todos retornarán verificando sus salidas de Cuba los días 10, 20 y 30, efectuándose las mismas en la Habana en las fechas correspondientes de 10, 20 y 30 de cada mes.

Ninguno de estos vapores tocará a su retorno en Guantánamo.

LINEA DE PUERTO-RICO

Salen los días 10 y 20 los vapores que hacen el servicio de Correos.

El día 10 toca en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanajuato, Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y San Juan de Puerto-Rico. Al retorno hará escala en los mismos puertos.

El día 20 irá por Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guanajuato, Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y San Juan de Puerto-Rico, viniendo por los mismos puertos.

Retornarán saliendo de Puerto-Rico los días 23 y 30 respectivamente, tocando en Cuba los días 23 y 30, llegando a la Habana en las fechas correspondientes de 4 y 14 de cada mes. Ninguno de estos vapores tocará a su retorno en Guantánamo.

LINEA DE CAIBARIEN

Todos los lunes a las 6 de la tarde saldrá un vapor que, tocando los muelles en la Bahía de Sagua, llegará a Caibarién los miércoles.

Retornará saliendo de Caibarién los viernes, después de la llegada del tren de pasajeros, con escala en Sagua, y llegará a la Habana los viernes.

Todos los viernes a las 6 de la tarde saldrá otro vapor que tocará en Sagua los sábados y llegará a Caibarién los domingos.

Finalizará su retorno saliendo de Caibarién los martes después de la llegada del tren de pasajeros, tocando en Sagua y llegará a la Habana los miércoles.

REMOLCADOR

Esta empresa tiene el vapor A GUTIERREZ, patente para remolques por las costas de esta Isla, y habilitado de bombas para achiques y útiles para salvamento.

SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO

VAPOR AVILES

Saldrá de San Juan todos los miércoles, al amanecer, una vez por el día, y otro por el día, tocando en los puntos de Fajardo, Humacao, Arroyo Ponce, Maya puez, Aguadilla y Arecibo, y vice-versa respectivamente.

EFECTOS MILITARES

"EL ROS DE ORO"
DE SALVADOR ALVAREZ
SUCESOR DE JUAN MANTEU
PLAZA PRINCIPAL NÚM. 31.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay con antelación un gran surtido de sabres, espadas y divisas de todas clases para los señores oficiales de Ejército y Armada, Hacienda y Telégrafos, Escudos, Trofeos, Emblemas, etc., etc.

Escudos españoles de lana estampados para banderas de todos tamaños.

Se fabrican gorras de todas clases y formas para la marina de guerra y mercante, cuerpos militares y demás empresas y dependencias de la Isla.

Sobrino de Izquierdo y Ca.
COMISIONISTAS.
IMPORTADORES.
EXPORTADORES.
Fortaleza 37.—San Juan Pto-Rico.

ENRIQUE KEHRHAHN

RELOJERIA ALEMANA
Y PRENDERIA

Surtido general de RELOJES de oro, plata, níquel y acero, colgantes oxidados, cuadros para retratos, alcañices, puerros, boquillas de ámbar, palmaritas, tintos, cajas de música, etc., etc.

Todo a precios baratísimos.—Se hacen composiciones por difíciles que sean con esmero, conciencia, prontitud y economía.

SAN JUSTO
frente a LA MALLORQUINA. Puerto Rico

JOSE F. BUTAS
SURTIDO general de provisiones.
PLAZA DEL MERCADO-PUERTO-RICO

CABIAN GARCIA Y CA.
COMERCIENTES.
en mercaderías de todas clases y procedencias

Especialidad en novedades.—Ventas al por mayor y al detall.—ALMACEN San Justo 19.—Tiendas La Bayamonense y La Ciudad Condal.

AVISO
A LOS SEÑORES MEDICOS Y FARMACÉUTICOS.

En la Farmacia Guillerty están de venta 100 potes porcelana fina decorada de 240 mm 30 conservas 2eristal 5 fino decorado de diam 1 Ofalmoscopia—lopio oftalm 1 pádepresor de pardos

EL COLMADO

46 SAN FRANCISCO NUMERO 46

En este acreditado ESTABLECIMIENTO encontrará siempre el público un espléndido surtido de provisiones selectas de comer y beber a PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Servicio sobre todas las Capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias desde

DOS PESOS EN ADELANTE
CERECEDO HERMANOS Y COMP.

F. FONT Y HERMANO

UNICOS IMPORTADORES DEL ACREDITADO
VINO RIOJANO DE ALESON (RIOJA)

VINOS BLANCOS DE
CHICLANA

PUROS Y DE SABOR EXQUISITO

DEPOSITO DE PROVISIONES DE TODAS CLASES

IMPORTACION

POR TODOS LOS VAPORES

DEPOSITO DE LOS EXCELENTES CIGARRILLOS HOY DE MODA

MARCA "TIK"

FORTALEZA, ESQUINA TANCA

PEDRO E. ZAMORANO

SUCESORES DE VIJANDEY COMP.

ALMACEN DE PROVISIONES

VENTAS AL POR MAYOR Y

Suministros al EJERCITO

Existencia de los mejores vinos de Castilla y Rioja

SAN FRANCISCO 85.—PUERTO-RICO

Depósito: Puerta de España, frente al Muelle

AGENTES DE BUQUES

Fortaleza 39.—San Juan Puerto-Rico

GONZALEZ Y PEREZ

Comisionistas, Importadores de viveres. Ventas al por mayor.—San Justo.

COOPERATIVA

A. FIGUEROA & COMPANIA

Comerciantes Importadores
y comisionistas

Agentes de 101 atomos cigarillos MARCA: SIBONEY

DEL VINO FERRUGINOSO natural de la linea COMELLAR

DE LA PENA, en Tarragona.

LOS QUE VENDEN

MAS BARATO!

SOBRINOS

DE

Armas

CRUZ 13.

SUCURSALES

ESPERA Fortaleza 34

ARECIBO:

binos de Armas y Ca.

OLAVOS para HERRAR forma AMERICANA

VEINTE PESOS

QUINTAL (del tamaño del diseño.)

Haciendo media labor marca
ARMAS
Garantizados tan buenos como
COLLINS.
18 PESOS DOCE

LAS NOTICIAS

Oficinas: Fortaleza, 19.

Jueves 16 de Agosto de 1894.

EXCELENCIAS DEL TABACO

Ya que tanto malo se ha dicho del tabaco, justo será también enumerar sus buenas cualidades, que consisten principalmente en sus propiedades antisépticas.

Sepan los detractores del más general de todos los usos, que el cólera, esa hoz con que la muerte siega vidas, y que hace temblar á los pueblos ante la mera sospecha de un «caso sospechoso», se combate con el tabaco. M. Pecholier hizo notar hace tiempo esta circunstancia; Tassinari descubrió en 1891, y en los «Anales del Instituto d'Hygiene», la serie de experiencias por él realizadas, cuyos resultados confirmaban el carácter anticolérico de la «hierba de Nicot.» y monsieur Wernicke acaba de remarcar el clavo con los experimentos siguientes:

Ha fabricado unos rollos, en forma de cigarros, compuestos de hojas de tabaco y de pequeños retazos de tela empapada en caldo de cultura colérica, observando que á las veinticuatro horas apenas quedaban bacilos en los trapos y no había ni uno sólo en las hojas de tabaco.

Los bacilos inoculados en hojas de tabaco secas y esterilizadas, desaparecían en un tiempo variable entre media hora y tres horas; en hojas húmedas y no esterilizadas, desaparecían á los tres días, y en hojas húmedas, pero esterilizadas, á los dos ó cuatro días.

En una infusión de tabaco al 5 por 100, es decir, 10 gramos de tabaco y 200 de agua, viven los bacilos, hasta treinta y tres días; pero en otra disolución más concentrada, 50 por 100, sucumben á las veinticuatro horas.

La acción más enérgica del tabaco contra gérmenes coléricos reside en el humo; los bacilos, envueltos en humo de tabaco, quedan destruidos en cinco minutos, ya en la saliva, esterilizada ó no.

Este último experimento viene á confirmar los resultados obtenidos por Tassinari, á que hemos aludido más arriba. Este sabio describe una serie de experiencias, en las cuales preparó cultivos de diversas especies de microbios patógenos, y los sometió todos á la acción del humo de diferentes clases de tabacos. De 23 minutos á la acción del humo, sucumbiendo en los 20 restantes antes del citado periodo de tiempo.

Aparte de estas demostraciones técnicas existen hechos prácticos que prueban las propiedades antisépticas del tabaco con respecto al cólera.

Durante la epidemia colérica de 1889 hizo notar Visalli la sorprendente inmundicia de que gozaron los obreros de las fábricas de tabacos. En la de Génova, por ejemplo, en donde trabajan más de 1.200 personas, no hubo un solo atacado por la epidemia, y en la de Roma fueron los casos tan raros, que no se paralizó un momento el trabajo ni se estimó necesaria la adopción de medidas especiales.

Los fumadores nos agradecerán estos apuntes.

(REPRODUCIDO).

Concierto celebrado entre el Gobierno de S. M. (q. D. g.) representado por el Excmo. Sr. Gobernador General y por delegación y autorización del mismo el Ilustrísimo Sr. Intendente General de Hacienda y los representantes de la Refinería de Petróleo, señores Sobrinos de Esquiaga.

PLIEGO DE CONDICIONES

Primera.—La duración del concierto será de cinco años que empezarán á contarse desde esta fecha, estando conformes las partes en que termine en treinta de Junio de mil ochocientos noventa y nueve, para evitar los inconvenientes de contabilidad que puede ocasionar el que finalice dentro del segundo mes del ejercicio.

Segunda.—El adeudo de los productos de la destilación del petróleo y sus mezclas podrán hacerse por las Aduanas no comprendidas en la limitación establecida por la Ley de Presupuestos previa conformidad de la Refinería concertada ó de sus representantes.

Tercera.—Dichos señores pagarán

anualmente por mensualidades adelantadas la cantidad de ochenta mil pesos en el primer año, ochenta y un mil en el segundo, ochenta y dos mil en el tercero, ochenta y tres mil en el cuarto, ochenta y cuatro mil en el quinto; y en el caso de prorrogarse el concierto por la tática, pagarán el sexto año mil quinientos pesos más que el quinto, é igual aumento en cada uno de los sucesivos.

Pagarán también anualmente por mensualidades una cantidad igual á la total recaudación obtenida por todos conceptos en toda la Isla, por todos los derivados de la destilación del petróleo y sus mezclas, que hayan sido aforados por las partidas siete, ocho y nueve del actual Arancel desde primero de Julio de mil ochocientos noventa y tres hasta treinta de Junio de mil ochocientos noventa y cuatro.

Al final de cada trimestre se deducirá la primera cantidad, mientras esté en vigor el arreglo comercial con los Estados Unidos, el importe de los derechos impuestos que gravan la importación del petróleo bruto.

Los derechos é impuestos que gravan á los productos de la destilación del petróleo bruto y sus mezclas que deban aforarse por las partidas siete, ocho, nueve y nueve A, que en este pliego se expresan, se abonarán á la cuenta de los refinadores y asimismo, en el caso de que el importe de los derechos arancelarios, impuestos ó recargos, excediese de la obtenida en el ejercicio de 1893-94 la mitad de dicho exceso.

Las cantidades que se recauden en las Aduanas por impuesto de fabricación y consumo de petróleo de \$2-50 por cada 100 kilogramos, serán también abonadas á la cuenta de la Refinería concertada. Cualquiera otra refinería que se establezca satisfará directamente á la concertada el impuesto de fabricación y consumo á cuyo efecto ésta ejercerá la fiscalización de las operaciones de aquella del mismo modo que hoy puede hacerlo la Administración en virtud de las atribuciones que al efecto le delega la Administración.

Cuarta.—El pago del importe del concierto y de los derechos arancelarios se efectuará ingresando en Tesorería cada dozava parte dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Si transcurrieran quince días sin verificar el pago se entenderá anulado el concierto.

Quinta.—No podrá ser entregada al consumo ninguna cantidad de petróleo sin tener marcada en los embases la graduación Beaumé.

Sexta.—La facultad de que hoy disfruta la Refinería de presenciar los despachos de Aduanas por Inspector por ella nombrado, se amplía estableciendo que no podrá ser despachada por las Aduanas ninguna cantidad de petróleo bruto, de productos de la destilación del petróleo ó de sus mezclas entre sí ó con otras grasas sin que preceda el conocimiento del despacho y la conformidad en el aforo de la Refinería concertada ó su representante legal, consignados en documento por duplicado que de común acuerdo entre la Intendencia y la Refinería se redacte, en el cual se habrá de expresar necesariamente la clase, cantidad y peso de la mercancía, su consignatario, el importe de los derechos y recargos arancelarios é impuesto de fabricación y consumo que se acrediten en la cuenta de la Refinería concertada. Si no hubiera conformidad en el aforo, se sacarán muestras por triplicado en cantidad suficiente y se procederá al análisis químico por cuenta del importador en el laboratorio que designe el ministerio de Ultramar en cada caso.

Séptima.—Mientras dure el concierto serán inalterables los derechos arancelarios, la redacción de las partidas, la definición de los petróleos y las notas del Arancel que en Real orden se expresan y no podrán ser aumentados los impuestos transitados ó recargos que estableciere la Ley de Presupuestos para el año de 1894-95.

Octava.—Regirán en toda su integridad las bases octava, novena y décima de la Real orden de 27 de Junio de 1894 relativas á las definiciones, derechos y notas del Arancel.

Y habiéndose dado cuenta telefómicamente al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar de que la representación de la Refinería aceptaba el concierto de completa conformidad con todas las bases del pliego de

condiciones, con la variante única de la cantidad que estipula la condición tercera, dicho Excmo. Sr. Ministro se ha dignado y servido aprobarlo por cablegrama de nueve del corriente y mandarlo publicar para general conocimiento.

De este concierto se expiden dos ejemplares al mismo tenor y efectos que firman por medio de sus representantes las partes concertadas en San Juan de Puerto-Rico á diez de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro. Salvador Bayona. —Sobrinos de Esquiaga.

Formalizado con la Refinería de Petróleo de Cataño el concierto á que hace referencia la Real orden de 27 de Junio del corriente año, desde esta fecha quedan en vigor las nuevas partidas del Arancel que sustituyen á las marcadas con los números siete, ocho y nueve y que dicha soberana disposición deroga, así como las deficiencias y notas que á la misma acompañan, entendiéndose que los artículos comprendidos en dichas nuevas partidas serán aforados por las mismas, si el buque conductor hubiese salido del punto de origen al día siguiente de la publicación en la Gaceta Oficial de esta isla de la mencionada Real orden, gozando de los beneficios de las antiguas aquellos que no se encuentren en ese caso y hubiesen salido con anterioridad. —Puerto-Rico, 10 de Agosto de 1894. Salvador Bayona.

NOTAS DE LA PENINSULA

Las cortes han preparado discutido y aprobado en un periodo de tres meses 177 leyes.

—Dáse como seguro que el Ministro de Gracia y Justicia reformará por decreto las salas de justicia de las Audiencias.

—Bien merecida. Brillante ha sido la manifestación de obreros catalanes que han acudido á esperar al Diputado señor Durán y Bas de regreso de la Oorte. La campaña por él emprendida contra los tratados en pró de la industria nacional.

—Durante la ausencia del señor Cánovas del Castillo dirigirá en Madrid la labor electoral para diputados provinciales, el señor Cos-Gayón.

—El señor don J. M. Alonso de Beraza, representante de España en el Congreso internacional de la prensa fué el designado para presidir la primera sesión é iniciar los trabajos, teniendo como vicepresidente á Mr. Castersen, Presidente de la Asociación y como secretario á Mr. Hammer.

—De los 442 cuadros que han figurado en la Exposición última de Bellas Artes, sólo se han vendido 45, adquiridos en la siguiente forma: la reina regente, 8; el conde de Peñalver, otros 8; el señor Alvarez Serey, 11, y los 18 restantes han sido adquiridos por otros tantos particulares.

Entre los 34 expositores que han vendido cuadros, se cuentan Latorre, que ha vendido 3; Manuel Arcoy, 2; Ricardo Arredondo, 2; Vicente Outanda, los dos que allí tenía, En peligro y Sobre el campo de batalla; Faura, 2; Muñoz y Lucena, 3; Sorolla, 2, Las redes y Los cordeiros, y otros que no recordamos.

—Cuanto á la tómbola, que como es sabido se verificaba al mismo tiempo para levantar fondos con destino á la proyectada estatua de Velázquez, podemos decir que se han ritado 107 regalos y han producido próximamente 10.000 pesetas.

NOTICIAS

Don Francisco Alvarez Martínez cabo del benemérito instituto del tercio de la Guardia Civil de esta Isla ha sido ascendido á sargento. Felicitamos al amigo por su nuevo empleo.

Sentimos la discusión entablada entre nuestros apreciables colegas «La Correspondencia» y «La Voz de la Montaña», pues además de creer que en esa polémica no se obtendrá nada práctico, los vemos obligados á dar publicidad á ciertos detalles de carácter íntimo y particular que deben darse en los secretos del bufete de la redacción.

El diputado señor García Molinas ha escrito al señor Cordovés y Berrios diciéndole que la suscripción abierta para regalarle un objeto de arte se dedique á una obra benéfica ó á so-

correr alguna familia indigente de un empleado municipal.

Se han concedido al escribano de la ciudad de Mayagüez don Nicolás S. Arana, seis meses de licencia para la Península.

Nos aseguran que para las plazas que creará el Banco territorial y agrícola se han presentado 163 aspirantes.

Restaurant de TU LADO AL PARAISO

Calle de San José número 20

Se sirven cantinas á domicilio y abonados á la carta. Precios en relación con la época.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de Alcalde del Dorado á don Pedro López Cansino.

La «Gaceta» de hoy publica la Real Orden acerca del concierto celebrado por la Refinería de Cataño con la Real Hacienda. No la reproducimos tanto por su extensión cuanto porque ya la hemos dado á conocer en sus puntos fundamentales. En otro lugar, si reproducimos el referido concierto que publica hoy el diario oficial.

Ha salido á girar la visita de inspección á las escuelas del distrito Norte nuestro muy querido amigo don Juan Macho Moreno.

Por error involuntario, en un sueldo de ayer sobre elecciones de la V. O. T. Franciscana, se puso para Vice-ministro don Luis Coz en lugar de don Luy Coy y para Ministra doña Lorenza L. de Patiño; se omitió también el nombre de la Vice-ministra doña Abigail H. de Coy.

Ha sido destinado al regimiento de Infantería de la Reina nuestro distinguido amigo don Antonio Sudín García de la Zambra, 2.º teniente que obtuvo el número 9 entre los 118 últimamente aprobados. Le felicitamos y hacemos extensiva esta felicitación á su señor hermano don Juan, actual administrador del kiosco Flamboyán.

Principales frutos del país exportado en Julio próximo pasado por las Aduanas de la Isla. Azúcar, 8.104.693 kilogramos, valor \$326.805,04, Café, 796.998 kilos valor \$444.073,40 ualor \$19.046,37. Tabaco, 117,863 kilos, valor \$49.502,46, derechos \$259,46.

Programa de los festejos que en honor de su Santo Patrono San Agustín celebran los vecinos de Puerta de Tierra.—Día 16. Al toque de oraciones dará comienzo en la Iglesia el novenario á toda orquesta. Concluido el acto religioso se quemarán bonitos fuegos de artificio y se elevarán caprichosos globos. Después se organizará un baile de confianza de 8 á 10 de la noche en el espacioso kiosco construido en aquel barrio.—Días 17, 20, 22 y 24. Estas noches después de la novena, una vistosa y lucida alborada recorrerá las calles del barrio, deteniéndose en todos los cruces de calles.—Días 18, 19, 21, 23 y 25. Después de la novena habrá en el kiosco bailes de confianza de 8 á 10 de la noche, excepto el del domingo 19 que terminará á las 12. Como víspera de la fiesta el día 25, después de la salve, habrá una espléndida función pirotécnica en la cual se quemarán sorprendentes fuegos y se elevarán grandes globos.—Día 26. Al romper el día la música recorrerá las calles del barrio. A las 9 se celebrará solemne misa con acompañamiento de orquesta y voces. El panegirico está á cargo del elocuente é ilustrado orador sagrado Padre García, capellán del Hospital militar. Terminada la misa se repartirán limosnas entre los pobres del barrio: el acto será amenizado por la orquesta. A las 5 de la tarde habrá carreras de caballos con premios de cintas para los jinetes. A las 6 de la tarde saldrá procesionalmente la imagen del Santo Patrono y como en la noche del 19 se organizará un baile de confianza de 8 á 12.—Día 28. A las 8 de la mañana habrá una misa solemne á toda orquesta. A las 6 de la tarde se rifará una hermosa novilla y dos billetes de la Lotería provincial: la música amenizará este acto.

Francisco R. DE GOENAGA MEDICO-QUIRURJANO DEL ASILO PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Y MANICOMIO Ofrece sus servicios al público, calle de San Sebastián número 30. Ayer tuvo lugar en nuestra plaza de toros la corrida de novillos organizada por distinguidos jóvenes de esta localidad, y aunque la concurrencia fué muy escasa la fiesta resultó muy animada. Tomaron parte en la lida los tres pri-

meros novillos, los señores Cesar Fernández (primer espada) Francisco Alcon (segundo id.) Donato Abej, Enrique Acha, Francisco Pacheco y Francisco Iturrondo, (banderilleros) José Iturrondo y Bernardo Roncero (picadores). La segunda cuadrilla la componían Pablo García (matador) E. Casanovas, J. Lucía, P. Flores (banderilleros) y J. Ramos y M. Mujica (picadores). La primera cuadrilla fué la que trabajó con más esmero, recibiendo en determinadas suertes muchos aplausos, y si el ganado se hubiera prestado más, hubieran, entonces, lucido mucho mas nuestros apreciables amigos.

Ha sido confirmado en el destino de conserje 4.º del Lazareto de Isla de Oabras con el sueldo de 500 pesos anuales don José Fernández Arango, nombrándose para la plaza de 2.º, de nueva creación en el presupuesto vigente, á don Manuel Castrillón, cabo licenciado de la Guardia Civil.

El doctor don José Rodríguez de Castro ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. para la plaza de médico forense de Ponce, creada en la ley de presupuestos.

Dice un colega:

«En Toa-baja se ha desarrollado una industria rural, que puede ser objeto de pingües beneficios para el país. Se trata de una fábrica de mantequilla y de quesos, que establece en aquella jurisdicción el acaudalado propietario don Valentín Ayestarán, obteniendo ya estos productos en gran abundancia y de calidad superior á los mejores de su clase en Italia, Estados Unidos y Holanda.»

Por hurto de una ristra de ajos fué detenido Ulises de los Santos; Vicente Román fué curado de una herida que en el brazo le infirió Gregorio Couvertier. Por embriaguez y escándalo fué detenida Petrona Ayala, y Sebastian Rodríguez por escándalo.

SE COMPRA un alambique sistema EROT número 0 ó 1 que esté en buen estado. Pago de contado, para informes dirijanse en el Dorado á don José Liborio Hernández.

Orden de la plaza para mañana.—Parada del Batallón de Colón.—Jefe de día el Teniente Coronel del Batallón de Artillería don Luis Aylarado.—Visita de Hospital 2.º Capitan del Batallón de Artillería.—Paseo de convalecientes, un sargento de Colón.

Por el Gobierno General han sido admitida las renuncias del primer y segundo tenientes de alcaldes, respectivamente, de los Ayuntamientos de Aguas-buenas y Añasco don Emilio Muñoz y don Cándido Gomez.

Se ha concedido licencia al alcalde de Utuado.

Ha sido nombrado hoy Fiscal del tribunal contencioso administrativo nuestro distinguido é ilustrado amigo don Juan Hernández López.

Mañana viernes á las 8 de su mañana en el Cuartel de Ballajá se celebrará un Consejo de guerra bajo la presidencia del señor Teniente Coronel del Batallón de Colón don Heliodoro Moncada, del soldado del Batallón Cazadores de Alfonso XII Domingo Oastido Rubillo por el delito de nombre supuesto.

Copiamos de nuestro apreciable colega «La Integridad»:

«Tras corta y penosa enfermedad ha fallecido en Manatí el día 40 del actual, nuestro querido amigo y correligionario don Isidoro Santana tercer teniente alcalde de este Ayuntamiento, y padre de una numerosa familia, y antiguo empleado del opulento capitalista don Salvador Calaf. Su entierro que tuvo lugar entre 5 y 6 de la tarde del once, fué uno de los más lucidos que se han visto en esta población, al que asistieron el Ayuntamiento, como corporación á la cual pertenecía, los empleados del mismo y gran número de correligionarios, pues era el finado uno de los más entusiastas defensores de la colectividad. Reciba su apenada familia nuestra sentida expresión de condolencia.»

BALDOMERO GARCIA BAZAR de SASTRERIA

Fortaleza frente al Boletín

Elegancia, gusto, prontitud equidad, cumplimiento y economía. Acaba de recibir de Europa un COMPLETO SURTIDO de telas para caballeros que es una verdadera maravilla, en pintas y calidad.

Se halla enfermo de la gripe nuestro particular amigo el señor Pulgar. Deseamos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

EL AHORRO COLECTIVO
SECRETARIA

Señalado por el artículo 6.º de los Estatutos, la cantidad mínima que los aspirantes deben abonar semanalmente hasta cubrir el valor total de la acción obligatoria, y prevenido por el artículo 11 que se acordará la baja de todo socio que deje transcurrir una semana sin hacer el abono de la cuota estatuida, salvo el caso que el citado artículo establece, el Consejo de gobierno en sesión celebrada el 11 del corriente, teniendo en consideración la multitud de socios, que se encuentran en descubierta con el pago de las cotizaciones vencidas desde que empezó la recudación, no queriendo perjudicarlos con el cumplimiento de lo p exceptuado para estos casos; ha dispuesto que, desde el 20 del corriente se proceda con todo rigor a la puntual observancia del expresado artículo 11 a todo socio que en lo sucesivo no procure con la regularidad prevenida abonar la cuota correspondiente.

En su virtud, se hace público para que llegue a conocimiento de todos los aspirantes inscritos, a fin de que no aleguen ignorancia, advirtiéndoles la obligación de que están de satisfacer por sí por conducto de otra persona la cuota reglamentaria ó aquella que estimen conveniente, bien en el despacho del Administrador del Establecimiento de provisiones Luna 76 ó en las oficinas de la Sociedad Luna 31 (altos) todos los días de 7 á 9 de la noche, pudiendo utilizar asimismo la entrega en el domicilio de los diferentes recaudadores que generosamente vienen sirviendo estos cargos. Puerto-Rico 15 Agosto de 1914. —Miguel Cañellas Vergara. —B.º B.º El Presidente, José C. Barbosa.

Sabemos que los tipógrafos decididos a lidiar tres toros de muerte el día 8 del próximo mes de Septiembre, según dejamos dicho en nuestra edición de ayer, irán en comisión al presidente del Centro Asturiano en demanda de acogimiento y protección para llevar á feliz término el pensamiento emprendido. No dudamos que estos jóvenes sean complacidos por el referido señor presidente nuestro buen amigo D. Antonio del Valle.

De La Democracia del 14: «Ayer se reunió el jurado que designará la fábrica El Fénix para discernir el premio y el accessit en el concurso que la misma convocó. Formaban el Tribunal los señores Zeno Gandía, Armstrong, Rodríguez Oastro y Steinacher. Habían acudido 15 artículos, entre los cuales se adjudicó el premio al suscrito por Rengua y publicado en Las Noticias y el accessit á un trabajo que apareció en La Democracia firmado por Keri.

LA NINFA de Felipe Ortiz. Proveedora de la Real casa. Gran Camisería y tren de lavado y efectos mil del giro. Fortaleza, 32.

Ayer se inscribieron en el Registro Civil del Juzgado de Cathedral la defunción de Euzenio Flores Perez de fiebre amarilla y en el de San Francisco las defunciones de Heracleo Rivera y Leonides Lafont y Orosco de viruela tífica.

Don José Martínez Balasquides ha sido nombrado Presidente del centro Unión de Aguas-buenas. Le felicitamos.

«Sabemos de manera absoluta, dice La Revista Mercantil de Ponce, que el Fiscal de S. M. ha solicitado el sobreseimiento de la causa que se sigue á los Concejales del Ayuntamiento de esta ciudad por el asunto de las cuotas fallidas.

Entre las varias personas que se preocuparon en este asunto, está nuestro amigo particular don Angel Fernández.

Damos la enhorabuena a los amigos complicados en dicha causa y que hacemos extensiva al señor Fernández, por el éxito de sus gestiones en pró de la justicia.»

Gran Hotel de FRANCIA
FORTALEZA N.º 15 Puerto-Rico
Espaciosas habitaciones y esmerado SERVICIO

Se sirven almuerzos á la carta de diez de la mañana á la una de la tarde.

Copiamos de «El Diario Popular» de Mayagüez: «Por telegrama de Ponce recibido anoche á las once, sabemos que el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso abierto por la fábrica de pastas «El Fénix, de Casals y Besosa, ha concedido el segundo premio de 10 pesos, al artículo titulado «Propaganda», que vio la luz pública en «El Diario Popular». Dicho trabajo ocupa el se-

gundo turno entre los que se presentaron al referido certamen, y nos complacemos en consignar que su autor es don Antonio García Saldaña, estimado amigo nuestro, é inteligente corresponsal de este diario en el pueblo de Gurabo. Nos alegramos de la distinción, pero nos extraña que «La Democracia» al decir los periódicos premiados no mencionara al apreciable colega de Mayagüez, tanto más cuando creemos, que no existía ningún segundo premio, sino primer premio y accessit.

Dice el corresponsal en la Moca del «Diario Popular», que fijará su residencia en aquella población el fundador de «El Griallo» don Rodolfo Hernández López, en compañía de su familia, para disipar la tristeza que le embarga con motivo de la muerte de su señorita hija Camelia.»

Oreemos que es justo retribuir á los médicos titulares del interior de la Capital por el exceso extraordinario de trabajo con motivo de la epidemia de viruelas. Se nos dice, y por un médico, que así se ha hecho en otras ocasiones.

Cocinas ECONOMICAS ESPAÑOLAS
Las hay fijas que se instalan con una sencilla y económica obra de mampostería; refractarias al calor y procedentes de la fábrica.
SACARDUÍ & HIJOS DE BILBAO
Estas cocinas están recomendadas por sí mismas y por las muchísimas familias que las usan desde el palacio de fin de la ciudad y sus alrededores.
Gran número de comerciantes; todos los hospitales asilos y establecimientos benéficos de la población; la mayoría de las fondas, y las tienen con brillantez y resultados.
Preziosos módicos según tamaño.
También existen, procedentes de la fábrica CORCHO & HIJOS de Santander, cocinas portátiles, modelo francés, calefacción de cook, leña ó otro combustible sólido cualquiera y son apropiadas para familias que no tengan casa propia.
Dichas cocinas se transportan con suma facilidad tanto de un punto á otro de la casa como fuera de ella; constituyen un precioso mueble de honor y provecho para una familia y que la instalación del mismo no requiere otra cosa que dar salida al tubo de humos.
DEPÓSITO GENERAL

2 FORTALEZA 28
bien dirigirse á
Don Manuel Barriola
SAN SEBASTIAN EL, esquina á SAN JOSE

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento de esta Capital, y es de esperar que resuelva ó debe resolver al menos, el asunto del cuarto de socorro. La opinión pública y el vecindario de Puerta de Tierra reclaman que allí se establezca un cuarto de socorro que sirva al menos para las primeras curaciones. Si por desgracia de noche ocurre un crimen en aquel barrio mientras se viene á buscar el médico puede fácilmente, perderse un tiempo precioso.

Por la vice-presidencia de la comisión provincial se ha prohibido, además de la salida de los asilados, las visitas que en determinados días de la semana y por reglamento se verifican por parte de las familias en aquel establecimiento. También se aplazó el ingreso de niños y niñas hasta que cese la enfermedad variolosa.

CIVIDANES GONZALEZ y COM. PANIA. Gran surtido de provisiones. Ventas al por mayor y detall. Equidad y baratura. Plaza de Alfonso XII.

En el número próximo, dice «La Bandera Española», daremos á luz un precioso artículo de carácter filosófico y general, titulado «Emigraciones», debido á la muy acreditada pluma del celebrado escritor, nuestro apreciable amigo y colaborador, el abogado don Ventura Aguilar, cuyos trabajos están llamando la atención en esta isla, como ha ocurrido en la Península y otros varios países extranjeros, donde ha figurado con aquel carácter.

Movimiento de buques. Vapores que se esperan. Español «San Francisco» salió de Villagarcía el 5 del corriente con rumbo á este puerto. Español «Ciudad de Santander» salió de Oádiz el 10 del corriente á las 2 de la tarde con destino á este puerto. Español «Nico» salió el 28 del próximo pasado directo de Liverpool para esta. Inglés «Bamble» debe haber salido de New-York el 10 del corriente con destino á este puerto. Español «Manuela» con procedencia de la Isla de Cuba, Port-au-Prince, Cabo Haitiano, (Haiti) Puerto Plata, (Santo Domingo) Ponce, Mayagüez y Aguadilla, recalará hacia el 20 al 21 del corriente.

Cantidades recaudadas en esta provincia durante el mes de Julio de 1894 por la renta de Aduanas, comparadas con las practicadas por igual concepto y por el mismo período en el de 1893. Capital, 1894 \$80.377,02; 1893 \$73.028,62; diferencia de más \$7.353,40. Ponce, 1894 \$60.617,83; 1893 \$73.379,57; diferencia de menos \$12.761,71. Mayagüez, 1894 \$50.938,48; 1893 \$50.147,75; de más \$790,73. Arcebo 1894 \$4992,49 1893 \$18.227,99; de menos, \$13.235,50. Aguadilla, 1894, pesos 2.344,73; 1893 \$10.629,55; de menos \$8.284,82. Arroyo, 1894 \$2280, 1893 \$2465,88; de menos \$183,88. 621,07. Hmacao, 1894 \$1725,75; 1893, \$1104,68; de más; Total 1894 \$203.307,51; 1893 pesos 229.021,93; de más \$8763,20 en menos \$34479,63. Vieques, 1894 \$31,12; 1893 \$12,89; de menos \$11,68, diferencia total de Caja pesos \$25.714,42.

NOTAS DE TODAS PARTES

El Congreso internacional de la prensa, reunido en Amberes, bajo la presidencia del señor Boughin, con asistencia de todos los delegados extranjeros, incluso el de España, señor Alonso de Beraza, terminó ayer sus tareas, después de haber encargado á la mesa la determinación del sitio donde deba reunirse el próximo Congreso.

Uno de los primos acordados tomados por la asamblea fue enviar un sentido mensaje de pésame á la familia de M. Bandi, periodista italiano asesinado vilmente en Lioria.

Por el representante italiano señor Torelli, se propuso al Congreso la creación de una federación de la prensa, con fin puramente profesionales, idea que fué aceptada en medio de grandes aplausos.

También ha resuelto el Congreso

gestionar la rebaja de la tarifa postal para periódicos, en todos los países, así como la tarifa internacional telegráfica para la prensa, según los deseos del señor Alonso de Beraza.

Ha quedado aplazada para el próximo Congreso la decisión sobre la supresión del trabajo dominical de los periódicos.

—El nuevo embajador francés en España es el señor marqués de Reverseaux.

—Mr. Wente, arqueólogo sueco pretende haber descubierto en Poros (Grecia), el esqueleto de Doméstenes.

—Zimmerman ó el yankee volador como le llaman sus admiradores recorrió en velocípedo dos kilómetros en tres minutos y cuarenta y seis segundos.

—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial, rectifica la noticia publicada por alguno de sus colegas manifestando que la declaración atribuida al canceller Caprivi, de que el gobierno alemán no estaba dispuesto á negociar un nuevo *modus vivendi* con España en sustitución del tratado determinado en el Senado español, no fué hecha á consecuencia de gestión alguna practicada por el embajador de España, sino emitida en el curso de una conversación particular á presencia de varias personas.

—Los periódicos ingleses publican los pormenores de un duelo originalísimo y terrible efectuado en la India, entre el capitán Plisiph y el teniente Shepherd.

Soltaron una culebra venenosa dentro de una habitación que estaba completamente á oscuras, y una hora después penetraron en ella los dos adversarios por dos puertas distintas y permanecieron inmóviles. Con la oscuridad no podían verse uno á otro y menos aún al reptil. Aquella horrorosa situación se prolongó unos diez minutos.

De pronto se oyó un grito estridente dado por el teniente Shepherd, que acababa de ser picado por la culebra. El capitán se apresuró á buscar á tientas la puerta.

Los testigos penetraron en la sala, mataron á la culebra y trataron de salvar á Shepherd. Pero éste murió algunas horas después en medio de horrores padecimientos. El capitán Philipp, cuyos cabellos se volvieron completamente blancos durante el corto tiempo que permaneció encerrado en la habitación, será juzgado por un Consejo de guerra.

VARIEDADES

Banquete eléctrico.—El Franklin Experimental Club, de Nueva-York ha organizado un banquete eléctrico con motivo del primer aniversario de su fundación.

En ninguna otra ocasión hase rendido culto análogo á la electricidad. Millares de luces alumbraban la sala; el servicio de la mesa se hacía por medio de un diminuto ferro-caril eléctrico, y los manjares condimentados en cocina eléctricas.

Presidía la mesa un busto de Franklin, que saludó y brindó, por medio de un aparato fonográfico, recámara.

Por igual procedimiento oyóse la voz de monsieur Eiffel.

Las ostras estaban abiertas por medio de la electricidad.

Las carnes las había asado, y las legumbres las había cocido la electricidad.

La electricidad tostó, medió é hizo el café, y á los postres, una copiosa lluvia de flores cayó sobre los convidados. Esas flores estaban montadas en alambres que las tenían suspendidas en el aire durante la comida, por medio de electro-ímanes, y á una señal convenida se rompió el circuito y cayeron de su altura.

Los comensales salieron de la sala del banquete al compás de una marcha triunfal tocada en el piano en un club de Chicago y transmitida telefónicamente con gran intensidad y pureza de sonido.

En la Sociedad politécnica ha tenido lugar una serie de curiosos experimentos comparativos entre el Mauser español y el fusil adoptado últimamente por el ejército alemán.

El capitán Jansen, director de las operaciones, propónase dar á conocer las ventajas que reúnen las dos armas, que, en su opinión, son los dos mejores fusiles de pequeño calibre conocidos hasta hoy.

El alcance máximo de ambos es igual 4.000 metros. Pero desde el punto de la precisión, un buen tirador, con el fusil español, obtiene á 500 metros de distancia los mismos resultados que á 300 metros con el fusil alemán.

Además el proyectil del fusil alemán (calibre 8 mm.) recorre 645 metros durante el primer segundo; mientras la bala del fusil español (7 mm) recorre con igual período una distancia de 728 metros.

Comprobada, en vista de esto, la superioridad del fusil español, ocurriría una duda: ¿convendría reducir el calibre del fusil alemán?

El capitán Jansen se manifiesta resueltamente contrario á tal propósito; haciendo observar la diferencia que existe entre los experimentos realizados en escuela práctica y la aplicación decisiva del combate. Aun con el calibre 8, la inevitable acumulación del polvo en el cañón, expone á graves accidentes; por tanto, reduciéndole un milímetro reventaría con mayor facilidad.

El remedio para evitar estos accidentes consiste en el aumento de su espesor ó en la multiplicación de los anillos metálicos que ajustan el cañón á la caja. Esta precisamente es la reforma que se propone España introducir en el Mauser; pero entonces el fusil perderá la ventajosa ligereza que hoy posee.

El capitán Jansen, después de declararse opuesto á todo fusil inferior á 8 milímetros, ha terminado sus explicaciones haciendo una severa crítica del fusil Lebel, arma del ejército francés, declarándola de uso poco práctico á causa de deficiencias de la recámara.

192 RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATÓLICA A

salen al encuentro y la pulverizan, y sus vidas y milagros son otras tantas pruebas de la fe católica.

Y nace un Lutero en 1483, y ocho años después nace un Loyola, que en 1536 funda esa Compañía de Jesús, ariete perenne para combatir al tralle apóstata y sus secuaces, que establecieron la soberanía del espíritu privado en materia de religión.

Y confundido y disfrazado de mil modos el protestantismo, dividido en sectas sin número, ya no se sabe lo que es; mientras el catolicismo con su unidad su fe y su caridad resiste los terribles empujes de la iniquidad, y sale siempre triunfante de todas las abominables heregias.

Y llega el siglo XVIII y se atreve á invocar la filosofía de la incredulidad, llegando á la demencia de aplazar para dentro de cincuenta años el entierro del catolicismo. Pero él mismo, aterrorizado ante el abismo que había arrojado para colocar á la meretriz.

Y por último, las ciencias han sido llamadas para condenar al cristianismo; pero como la verdad no puede contradecir á la verdad, las ciencias con sus brillantes luces están en nuestros tiempos demostrando su armonía con el Génesis, y apenas pasa día que nuevos descubrimientos científicos no hagan mas evidente esta armonía.

Po eso, D. Claudio, he creído debía valermelo de las ciencias para convencerme á V.

las, que eran la luz. Esto supuesto, necesariamente aquellos hornos debían ser criados antes que les moléculas que arrojaban.

El gran Bossuet, en la imposibilidad de destruir entonces este argumento, lo contesta apoyando en su viva fe, diciendo: «Plugo al gran artífice criar la luz, aun ante de reducirla á la forma que después la dió en el sol y en los demás astros.» Pero este argumento no podía satisfacer á los incrédulos.

Pronto, sin embargo, la ciencia volviendo por su honra mancillada, nos presenta á Young, Fresnel y Arago, que nos demuestran que la luz es peesta en acción por la vibración de fluido esparcido por el universo, al cual se ha dado el nombre de éter. Por consiguiente, á luz propiamente dicha, no solo, ha padido, sino que ha debido preceder al solo que es uno de sus principales motores.

¡ Bendigamos á Dios, D. Claudio! Moisés que escribió mas de tres mil años atrás, sabía con exactitud lo que la ciencia ha llegado á descubrir en este siglo, é ignoraron los pretendidos filósofos del pasado....

Y la geología con sus experimentos ha demostrado la certeza del diluvio, del que la mpididad se reia.

Y la antropología y la lingüística con sus estudios, han corroborado la certeza de la unidad de la especie humana en Adán y en Noé, atacada por el filosofismo con encarnizado furor.

TRANVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL A RIO-PIEDRAS.

SERVICIO QUE EMPEZARA A REGIR EL 8 DE ABRIL DE 1894

ITINERARIO

SERVICIO DE LOS DIAS LABORALES

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	8	30	Martin-Peña
9	15	San Antonio	9	15	San Antonio
10	45	San Antonio	10	45	San Antonio
11	15	San Antonio	11	15	San Antonio
12	45	San Antonio	12	45	San Antonio
1	15	Martin-Peña	1	15	Martin-Peña
2	45	San Antonio	2	45	San Antonio
3	15	Martin-Peña	3	15	Martin-Peña
4	45	San Antonio	4	45	San Antonio
5	15	Martin-Peña	5	15	Martin-Peña
6	45	Martin-Peña	6	45	Martin-Peña
7	15	Martin-Peña	7	15	Martin-Peña
8	45	Martin-Peña	8	45	Martin-Peña

SERVICIOS DE LOS DIAS FESTIVOS

H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
27	30	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
9	15	San Antonio	7	15	San Antonio
10	45	San Antonio	8	45	San Antonio
11	15	Martin-Peña	9	15	Martin-Peña
12	45	San Antonio	10	45	San Antonio
13	15	San Antonio	11	15	Martin-Peña
14	45	Martin-Peña	12	45	San Antonio
15	15	San Antonio	1	15	San Antonio
16	45	Martin-Peña	2	45	Martin-Peña
17	15	San Antonio	3	15	Martin-Peña
18	45	Martin-Peña	4	45	San Antonio
19	15	San Antonio	5	15	Martin-Peña
20	45	Martin-Peña	6	45	San Antonio
21	15	San Antonio	7	15	Martin-Peña
22	45	Martin-Peña	8	45	San Antonio
23	15	San Antonio	9	15	Martin-Peña
24	45	Martin-Peña	10	45	San Antonio
25	15	San Antonio	11	15	Martin-Peña
26	45	Martin-Peña	12	45	San Antonio



APORTE PANOL "BO BOSH,"

CAPITAN CRLANDI
SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO

Saldrá de San Juan todos los domingos a las diez de la noche haciendo escala en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez, Aguadilla (eventual) estando de regreso en San Juan, los jueves por la mañana.

A opción de esta Agencia principal, se harán las escalas extraordinarias que convengan.

CONSIGNATARIOS

VIEQUES.....	Don Gustavo Preston
HUMACAO.....	Don Antonio Roig
PONCE.....	Don Carlos Armstrong
MAYAGUEZ.....	Señores Bravo & Compañía
AGUADILLA.....	Señores Silva & Compañía

SAN JUAN PUERTO-RICO, 17 DE ABRIL DE 1894.

LUZ BRILLANTE

ORITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.

LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL O L O R

Este aceite producto de una fabricación especial, es igual sino superior, a los que se importan del extranjero bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus cualidades luminicas como por la seguridad que ofrece a los consumidores. Nuestros precios son mucho más reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio no brindan a los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petróleo refinado o sea Gas, marca LUZ SOLAR \$2-75 la c de 10 galones Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$3-18 la c de 10 galones Benzina..... \$2-00 la c de 10 galones Gasolina de 1ª..... \$1-5 la c de 10 galones Aceite de lubricar..... \$4-00 la c de 10 galones

No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta que actualmente rigen. El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recaude. La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados Unidos, Cuba, Méjico, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.

Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

Agentes generales para toda la isla, SOBRINOS DE EZQUIAGA, San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza núm. 17.

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

ALMACEN DE HIERRO

UTILES DE AGRICULTURA Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Sucesores de Abarca SAN JUAN PUERTO-RICO.—MARINA

Gran surtido de hierro, acero, cobre y bronce en barras y planchas de todas dimensiones.

Tuberias de las mismas materias desde 4" a 4'.

Claves y Válvulas de bronce y hierro.

Tornillos, Remaches, Empaquetaduras para máquinas, Goma en plancha con tela y pura, para Válvulas de Bombas al vacío, Asbesto en hojas, Bombas Aleatorias de hierro y bronce, Bombas de Vapor para alimentar calderas y elevar líquidos, Inyectores del mejor sistema conocido, para el mismo objeto, Manómetros, Lubricadores Automáticos.

Gran variedad en Arados de hierro fundido y acero.

UN APARATO O MAQUINA PARA Clasificar Café

UNA CALDERA DE VAPOR de 15 caballos de fuerza, MULTITUBULAR, Horizontal toda de acero, que también vendemos en precio sumamente módico.

Unico punto para la venta del acreditado y sin rival aceite



para la lubricación de toda clase de maquinarias, siendo el que más aceptación ha obtenido siempre por su buena calidad y su precio limitado.

Imp.de „La Cooperativa.”

EMPRESA DE OMNIBUS Y COCHES

«EL BIEN PÚBLICO»

SERVICIO ENTRE PLAZA ALFONSO XII Y SANTURCE

ITINERARIO

Que rige desde el día 1º de Junio de 1894.

Salida de Plaza Alfonso XII	Salidas de Santurce
8	6-45
9	6-45
10	7-45
11	9-45
12	10-45
1	11-45
2	12-45
3	2-45
4	3-45
5	4-45
6	5-45
7	6-45
8	7-45

Servicio entre Puerta de España y Puerta de Tierra.

Salidas de Pta. de España	Salidas de Pta. de Tierra
6:30 mañana	7 mañana
8	8:30
9	9:30
10	10:30
11	11:30
12	12:30
1 tarde	1:30 tarde
3	3:30
4	4:30
5	5:30
6	6:30
7	7:30

Bolivar Arruza y Ca

FABRICANTES DE FOSFOROS
Importadores de provisiones.

Ventas al por mayor.—Teléfono, 2.

FELIPE CUCHI

ABOGADO

Calle del Sol núm. 22, bajos.

EL CAPRICHIO

SAN JUSTO 19

AL LADO DE LA MALLORQUINA

Casa especial en artículos para viaje. BISUTERIA, OBJETOS de piel de Rusia, ABANICOS, género de punto, flores y artículos de fantasía.

Liquidación de LAMPARAS Y UTENSILIOS.

A. Vicente y Ca.

Comisionistas, Importadores de víveres. Ventas al por mayor.—Marina.

VICENTE Y CA.

Comisionistas, Importadores de víveres. Ventas al por mayor.—Marina.

Lopez Villamil

Y COMPAÑIA.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques.—Marina.

PARIS-BAZAR

DR

PEDRO GIUSTI.



EN EL

INDICADOR OFICIAL DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE PUERTO-RICO.

Publicación mensual utilísima a todo el mundo.—De venta en "La Cooperativa" Fortaleza 18 en la Librería Sanjurjo Vidal en el Kiosko Framboyan y en todas las estaciones del Ferrocarril al precio de DIEZ CENTAS VOS.

J. OCHOA HERM.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres con almacén. Ventas al por mayor.—Fortaleza.

Paris Bazar de Pedro Giusti NO HAY MEJOR ESTABLECIMIENTO

Se vende todo lo más elegante y pueden apeteecer las señoras que los caballeros de gusto.
Fortaleza, Capital 27

190 RECUERDOS DE UNA FAMILIA CATOLICA

Y la antropología con sus observaciones ha encontrado debajo de un monton de artillos vitrificados, de un aspecto correspondiente a las tradiciones bíblicas, a esa torre de Babel, primer monumento del orgullo y de la flaqueza de los hombre.

Y finalmente, el sentido común ha pulverizado la dificultad de los seis días de la creación, a cuya sombra se eria sin atreverse a impudencia para evitar el último golpe que acababa de darle las ciencias.

¿Decidme ahora, D. Claudio, si racionalmente puede durarse de la verdad del Génesis?

—Me habéis atacado D. Luis, hijo D. Claudio, por donde menos lo esperaba.

—Lo creo, repuso Luis; no esperaba el que fuera a buscar las ciencias hasta las modernas, apoyandome en citas, experimentos y mestraciones proporcionadas por los mismos enemigos del cristianismo. Sin embargo, si no queréis batiros en esto terreno, elegid el que gustéis.

—No, D. Luis este es el terreno de mi gusto. La ciencia es el campo de la razón, y el hombre que parecía la razón debe siempre preferir este campo para batirse.

—Así lo discurreis yo, añadió Luis. Dios en su infinita misericordia y sabiduría, se ha valido para mantener la fe en los hombre de pruebas proporcionadas a cada época del mundo. Hallándonos, pues, en el siglo de

BILOTECA DE «LAS NOTICIAS»

191

las ciencias, ó como vulgarmente se dice, de las luces, precios es que estas sirvan ahora de prueba.

Hasta que Jesucristo vino al mundo, los acontecimientos de que nos hablan los libros sagrados, los patriarcas y los profetas fueron el testimonio de fe en el pueblo escogido.

Nace de una Virgen el deseado, y a pesar de que su vida no puede ser sino la de un Dios, su pueblo le niega y le crucifica. Y este pueblo deicida, arrastrando cual fantasma errante su sudario entre los vivientes, es una de las sublimes pruebas de la divinidad del que crucificado.

Pero hay mas, ese pueblo hace mas de treinta siglos que conserva un libro, que la sabiduría infinita quiso depositar en manos de sus mayores enemigos, para que nadie dudara de su origen. Este libro es el espediente justificativo de la divinidad de Jesus.

Y bajo el hacha de los verdugos, en los tres primeros siglos de la Iglesia, las víctimas dulces, pacíficas y gloriosas, confiesan a Jesucristo, hacen su brillante profesión de fe, y salen luego con su sangre la verdad de lo que dicen.

Y viene en pos la heregia, que con sus calumnias, violencias y tiranía pretende someter la fe a la elección del orgullo del espíritu y de la soberbia de la carne, revistiéndose de mil formas señaladas todas con la marca del error; pero millares de santos le